

Consultas Realizadas

Licitación 231579 - MOPC Nº 121/2012 LPN SBE ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

Consulta 1 - SOBRE AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2012
EN LA PAGINA 36 Y 37 CON RESPECTO A LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR LA QUE PREDOMINA INSDISTINTAMENTE SERIAN LAS DOS AUTORIZACIONES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2012
La autorización del fabricante deberá presentar de acuerdo al lote ofertado. Por ejemplo si cotiza para cemento asfáltico, la autorización correspondiente.		

Consulta 2 - fecha de autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2012
la autorización del fabricante ya fue emitida para fecha 19/10/2012 y en el pliego de bases y condiciones figura que tiene que figurar la fecha en el que se abre la subasta en ese caso si ya fue emitida en esa fecha tiene que modificarse de nuevo o mantener en mismo a causa de la prórroga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2012
LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE NO NECESITA TENER LA MISMA FECHA DE LA SUBASTA.		

Consulta 3 - consulta sobre requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
en relación al llamado de referencia con el fin de hacer llegar una objeción con respecto a las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, en la sección 2, criterios de evaluación y requisitos de calificación, en el punto 2-b-2, ítem 4, en donde dice: "El oferente deberá presentar la constancia emitida por la SEAM y el MOPC que habilitan la cantera ". La solicitud que hace la empresa es con respecto a la habilitación de la cantera por parte del MOPC, puesto que en nuestro caso en particular, dicha habilitación se encuentra en proceso de estudio y análisis para su posterior habilitación. La propuesta que hace nuestra empresa es que consideren la contraseña de mesa de entrada en donde consta que la cantera se halla en proceso de estudio para su posterior habilitación o más aun eliminar dicho requisito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-11-2012
LOS CRITERIOS PERMANECEN INALTERABLES.		